

NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA EUTOPIA

Definición

La *Revista Eutopía* de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar, es una publicación científica arbitrada, de periodicidad semestral, cuyo objetivo es publicar artículos, ensayos, informes científicos, notas técnicas, fuentes documentales y reseñas, originales e inéditas, con alto valor científico, que aporten conocimientos originales y resultados de estricta aplicación de las ciencias para el beneficio de la humanidad.

Línea editorial

Se nutre de colaboraciones de la comunidad científica landivariana y de investigadores nacionales y extranjeros, en campos temáticos considerados de importancia estratégica en el debate académico:

- a. relacionadas con las dinámicas globales y sus implicaciones territoriales, las transformaciones del Estado, la diversidad sociocultural, la conservación, gestión y restauración de territorios resilientes para la vida, el cambio climático, la economía y el desarrollo incluyente, la ciencia y tecnologías aplicadas;
- b. que son resultado de procesos de investigación, reflexión y análisis crítico y de debates académicos entre saberes que buscan la inter y transdisciplinariedad;
- c. que aportan innovaciones epistemológicas propositivas para la transformación de la realidad nacional, regional y la resiliencia hacia cambios adversos.

Temáticas

Se aceptan colaboraciones en dos grandes programas científico-críticos:

1. Ecología integral en Mesoamérica: hacia la comprensión y la reconfiguración de las interacciones sociedad-naturaleza para conservar, restaurar y gestionar territorios resilientes y funcionales al bien común.
2. Sociedades historizadas en movimiento; intercambio plural y multicultural en la realización integral de la vida y sistemas democráticos.

Campos y líneas sugeridas

1. **Modelo económico de inclusión social.** Pobreza y desigualdad. Desarrollo con perspectiva territorial. Sistema tributario, política fiscal y gasto público. Micro, pequeñas y medianas empresas. Emprendimiento. Mercado laboral y empleo. Indicadores y tendencias macroeconómicas.

2. **Procesos, daños, riesgos y respuestas de salud-enfermedad.** Economía política de la salud-enfermedad. Salud y medio ambiente. Demografía de salud-enfermedad. Modelos de gestión y atención. Política pública y respuestas sociales. Cuidados y autocuidado.
3. **Rehabilitación del medio ambiente natural y desarrollo en Guatemala y Centroamérica.** Sistema de acumulación, desigualdad y despojo. Interacciones y fracturas metabólicas entre sociedad(es) y naturaleza. Ciencia aplicada para el desarrollo incluyente.
4. **Economía ecológica; nuevas epistemologías.** Comercio internacional. Desempeño económico. Producción, distribución y consumo. Contabilidad ambiental. Huella ecológica, hídrica y de carbono. Agua virtual y huella hídrica. Deuda ecológica. Negocios regenerativos. Economía social solidaria, economía feminista y del cuidado, eco feminismo, eco socialismo, economía para el buen vivir, transdesarrollo, post extractivismo.
5. **Conservación, gestión y restauración de territorios resilientes para la vida.** Estado y tendencias de los bienes comunes naturales. Diversidad de ecosistemas y especies. Condiciones ambientales y límites para la vida (agua).
6. **Variabilidad y cambio climático.** Contaminación y cambio climático. Impactos, adaptación y mitigación del cambio climático.
7. **Agroecología y seguridad alimentaria y nutricional.** Producción agropecuaria y seguridad alimentaria. Desigualdad de los sistemas agropecuarios. Agricultura sostenible y cambio climático. Patrones alimentarios y seguridad alimentaria y nutricional.
8. **Soberanía alimentaria y ambiente.** Acceso a bienes y servicios ambientales estratégicos. Institucionalidad ambiental. Políticas públicas.
9. **Energías sostenibles, desarrollo territorial y urbano.** Diseño e innovación para espacios urbanos habitables y productivos. Gestión del riesgo vulcanológico, hidroclimático y tecnológico. Energías sostenibles y tecnologías alternativas accesibles. Ética y pertinencia cultural tecnológica.
10. **Procesos socioculturales de producción de conocimiento.** Pensamiento crítico latinoamericano. Epistemologías, maya e indígenas; otros saberes. Educación pertinente e incluyente para el siglo XXI. Juventudes. Memoria histórica.
11. **Sistema jurídico y transformación del Estado.** Propuestas y debates actuales del pensamiento jurídico y la transformación del Estado. Régimen político. Políticas estatales y gestión pública. Democracia y participación política. Sujetos y grupos subalternos en la disputa del poder. Estado de derecho y sistema(s) jurídicos. Impartición de justicia. Derechos humanos.
12. **Dinámicas globales y territoriales.** Dinámicas y configuraciones territoriales (urbanas, rurales, locales, regionales). Acción colectiva y movimientos sociales. Dinámicas migratorias y desplazamientos forzados. Flujos migratorios, derechos humanos, seguridad, violencia. Configuraciones de subjetividades de los migrantes.
13. **Geopolítica y sistema internacional.** Dinámicas globales y sus impactos locales/regionales. Integración regional. Relaciones sub-regionales y disputas territoriales.

Especificaciones editoriales para artículos, ensayos e informes científicos

- **Originalidad.** Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, no publicados ni en cola de publicación o bajo la evaluación de otra revista o publicación.
- **Extensión:** mínimo 7,000 palabras y máximo de 12,000 palabras para artículos, ensayos e informes científicos. Esto incluye textos de: título, resumen, notas, referencias bibliográficas, figuras, imágenes, cuadros y gráficos.
- **Estructura:** título, presentación o introducción, cuerpo (metodología, resultados, discusión y/interpretación), conclusiones y bibliografía (actualizada).
- **Resumen:** aproximadamente 200 palabras, y cinco palabras clave no contenidas en el título. Presentar en español e inglés, pudiéndose además incluir en otro idioma del país.
- **Formato de textos:** digital compatible con Microsoft Word, digitados a 1.5 espacio entre todas las líneas, sin espacio adicional entre párrafos, en tamaño carta, con fuente *Times New Roman*, tamaño 12. Los párrafos deben ir sangrados con sangría de 1.2 cm.
- **Título:** debe ser conciso y reflejar el contenido del escrito. Se recomienda no exceder las 15 palabras. Inician con letra mayúscula solamente en la primera palabra y no se le ponen puntos al final.
- **Idioma:** el texto deberá redactarse en su totalidad en español. Si se trata de una traducción, debe juntarse el texto en el idioma original, que podrá también ser reproducido, si fuera oportuno.
- **Autor(es).** Debajo del título debe colocarse el nombre y apellidos del o los autores o autoras. Con un asterisco, como nota al pie de página, se indica la actividad o cargo actual, grado académico y afiliación institucional.
- **Explicaciones o ampliaciones fuera de texto:** deben ir como notas al pie de página y no superar los 200 caracteres. Se escribirán con fuente *Times New Roman*, tamaño 10 con interlineado de 1.5.
- **Citas textuales:** de menos de 100 palabras se dejan dentro del párrafo corriente y se señalan entrecomilladas y sin itálica. Citas más amplias se colocan en párrafos aparte, con un tamaño de letra de 11 puntos y con doble sangría. Citas textuales que originariamente están en un idioma que no sea el español, deben presentarse traducidas al español e indicarse (Traducción propia). Dentro del cuerpo del texto, los títulos de libros, revistas u otras obras completas deben aparecer en itálica. Los títulos de artículos o partes de libros se encierran entre comillas.

- **Siglas y abreviaturas:** la primera vez que aparecen en el texto, deben ir entre paréntesis después de la fórmula completa. Las siguientes veces se usa únicamente la sigla o abreviatura.
- **Ilustraciones, fotografías, gráficas, mapas, etc.:** deben ser de alta resolución. No deben tener restricciones de derechos de autor. Se colocan dentro del texto en el lugar adecuado, con la precisión de sus títulos, descripciones e indicaciones de fuente. Se envían en una carpeta aparte en su versión original, en formato .TIFF o JPEG.
- **Citas y referencias bibliográficas:** sistema o estilo Chicago, modalidad de notas al pie de página y bibliografía al final del escrito en orden alfabético. El manual puede ser consultado online en el siguiente link:
http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html). Puede también solicitar las normas editoriales ampliadas a la revista Eutopía.

Las colaboraciones deben enviarse al correo electrónico revista.eutopia@url.edu.gt